



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 4/6/2018, el señor Alcalde del Ayuntamiento de Belorado don Luis Jorge del Barco López, con ocasión de su ausencia del término municipal entre el periodo que seguidamente se indica, designa a don Gonzalo Alonso Eguíluz como Alcalde en funciones durante el periodo de 9/6/2018 a 24/6/2018; y a doña Milagros Pérez Bartolomé como Alcaldesa en funciones durante el periodo 25/6/2018 a 1/7/2018, lo que se publica a los efectos de los artículos 43 y 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

En Belorado, a 5 de junio de 2018.

El Alcalde-Presidente,
Luis Jorge del Barco López